



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y cultural el "Seminario de Danza Inclusiva" a realizarse en la ciudad de General Roca el 3 de julio de 2010 y en la ciudad de Luis Beltrán el 7 de julio de 2010, organizado por la bailarina y docente Valeria Fidel y el grupo de madres y familiares de personas con discapacidad "Integrándonos", con la participación de la docente Andrea Fernández.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 158/2010